



RESPUESTAS A INQUIETUDES Y/U OBSERVACIONES

TÉRMINOS DE INVITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO METODOLÓGICO, MONTAJE, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS SESIONES DE HÉROES TALKS.

A través del presente documento se procede a dar respuesta a cada una de las preguntas y/o aclaraciones presentadas por las personas interesadas en los términos de invitación que tiene por objeto el siguiente:

“Contratar el servicio de diseño metodológico, montaje, implementación y ejecución de las sesiones de Héroes Talks, para construir experiencias memorables alrededor del emprendimiento innovador de alto impacto en las regiones”.

- 1. ¿Es posible que haya un cruce de fechas en la ejecución? Quisiéramos entender si existe la posibilidad de que haya que ejecutar 2 sesiones en simultáneo ya que esto implica una coordinación logística distinta.**

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2. y 2.2.1 de los términos de invitación, el proponente deberá realizar una serie de encuentros con el equipo de iNNpuls Colombia en donde se definirán los mecanismos de coordinación y responsabilidades. De la misma manera, se acordarán cronogramas de trabajo para la realización de cada una de las sesiones.

- 2. ¿Cuáles son las ciudades y regiones a alcanzar? Ya que parte del presupuesto se invierte en transporte es importante tener al menos una idea de las regiones a alcanzar.**

Respuesta: Tal como se plantea en la NOTA del numeral 2.2.1, en la alineación con iNNpuls Colombia informará cuáles son las regiones y ciudades donde se llevarán a cabo las sesiones de Héroes Talks.

- 3. Quisiéramos entender a mayor profundidad cuáles son los estándares esperados en temas de decoración y look & feel. Nos gustaría recibir fotos y de referentes visuales de su expectativa.**

Respuesta: El diseño y producción del look and feel de Héroes Talks, así como la respectiva producción de la decoración de los espacios y material informativo o didáctico que se le entregará a cada participante debe ser incluido en la presente propuesta tal como se plantea en el numeral 2.2.3. En ese orden de ideas, la evaluación de la propuesta técnica metodológica, numeral 4.1. será tomada en cuenta la presentación de la metodología con componentes creativos e innovadores.



4. ¿Dentro del presupuesto está incluido el costo de los speakers o se destina un presupuesto adicional para esto?

Respuesta: Tal como se menciona en el numeral 2.1. condiciones técnicas y alcance del objeto. El proponente debe correr con todos los gastos asociados a la logística de su equipo y de los dos (2) expertos invitados tales como: viáticos, transporte, alimentación, hospedaje, entre otros gastos logísticos en los que se deba incurrir para el correcto desarrollo de los encuentros.

5. Se agradece aclarar en el anexo N.2 experiencia del proponente la casilla N. de cargos objeto de estudio, no entendemos que tipo de información se debe poner allí.

Respuesta: No se requiere que ese campo sea diligenciado.

6. Agradecemos aclarar si para obtener el puntaje máximo de la experiencia específica del proponente las certificaciones también deben ser de los últimos 5 años y que no hayan sido ejecutados de forma paralela. Ya que se entendería que en total para alcanzar el puntaje máximo se necesitan mínimo 9 años de experiencia del proponente. Si esta afirmación es correcta agradecemos ampliar a la experiencia demostrable a los últimos 10 años anteriores a la fecha de cierre de la invitación.

Respuesta: Como lo indican los términos de la invitación, el proponente debe acreditar a través de cuatro (4) certificaciones o actas de liquidación sus contratos ejecutados en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación esto como requisitos habilitando, ahora bien como criterio de evaluación la experiencia adicional debe ser acreditada en años y para su acreditación no necesariamente tiene que ser de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación.

7. En el numeral 2.1 CONDICIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, se menciona la participación de 1 experto de la región por sesión, en ese mismo numeral de habla de 3 mentores locales para las mentorías personalizadas. ¿Puede el experto regional hacer parte del grupo de esos 3 mentores locales?

Respuesta: Estas situaciones serán definidas en la Alineación con INNPULSA COLOMBIA de acuerdo con el numeral 2.2.1 de los Términos de la Invitación.

8. En el numeral 2.1 CONDICIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, en el tercer párrafo se menciona que el desarrollo de las mentorías a los 20 emprendedores. ¿Es obligatorio que todos los asesores (3 expertos, 1 persona de la entidad facilitadora y mentores locales), estén con cada uno de los 20 emprendedores? o ¿Podemos programar mentorías en paralelo para los 20 emprendimientos?



Respuesta: Dentro de su propuesta metodológica, el proponente deberá presentar la forma como propone ejecutar las mentorías.

- 9. En el numeral 2.2.2 DESPLIEGUE DE LAS SESIONES DE HÉROES TALKS, en la Nota 3, se habla de tener mínimo 2 personas en el punto de registro. ¿Es posible tener dos personas de la entidad facilitadora en este punto, y que sean adicionales a la persona que lidera la sesión?**

Respuesta: No es procedente su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.2 el proponente deberá garantizar que el registro sea manejado por dos (2) personas diferentes al equipo facilitador.

- 10. En el numeral 2.2.2 DESPLIEGUE DE LAS SESIONES DE HÉROES TALKS, en la Nota 2 de Entregables. ¿El material audiovisual de cada sesión se debe entregar editado?**

Respuesta: En los entregables del despliegue de las sesiones de Héroes Talks, se solicita que el registro audiovisual y fotográfico de las actividades de cada sesión, deben ser de alta calidad.

- 11. En el numeral 2.2.3 CIERRE, el apoyo de INNPULSA COLOMBIA específicamente con el operador logístico ¿INNPULSA COLOMBIA corre con los gastos de pasabocas y demás temas logísticos para 4 sesiones? ¿Las 4 sesiones adicionales es obligatorio contratar el BTL de iNNpuls? ¿La entidad facilitadora corre con los gastos del BTL por las 4 sesiones adicionales?**

Respuesta: De acuerdo con lo planteado en la Nota 5 del numeral 2.2.2 el proponente deberá, en caso de que se requiera, coordinar los pasabocas con el operador logístico designado por iNNpuls Colombia.

- 12. Los honorarios de los expertos que requiere la entidad ¿Van a cargo del Operador logístico, el proponente o la entidad?**

Respuesta: El proponente debe correr con todos los gastos asociados a la logística de su equipo y de los dos (2) expertos invitados tales como: viáticos, transporte, alimentación, hospedaje, entre otros gastos logísticos en los que se deba incurrir para el correcto desarrollo de los encuentros, tal como se plantea en el numeral 2.1, de acuerdo con la experiencia de INNPULSA la participación de los expertos no genera honorarios.

- 13. Quisiéramos conocer que costos debe asumir el proponente y si es posible, conocer cuales asume el operador logístico de la entidad a fin de estructurar una propuesta económica más acorde.**

Respuesta: En la propuesta económica el proponente deberá cubrir todos los gastos en los que incurra, incluyendo traslados, manutención, gastos de viajes, tiquetes aéreos, IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos cualquier otro para el



cumplimiento del objeto de la invitación. De la misma manera, deben ser tenidos en cuenta todos los requisitos estipulados en los términos de invitación. El apoyo específico del operador logístico está estipulado en el numeral 2.2.3 INNPULSA COLOMBIA A TRAVÉS DE SU OPERADOR LOGÍSTICO suministrará una estación de café permanente, será el encargado de gestionar los pasabocas, los recursos audiovisuales para proyección (si así se requiere) tales como: video beam, y sonido.

De acuerdo a lo planteado en la Nota 5 del numeral 2.2.2 el proponente deberá, *en caso de que se requiera*, coordinar los pasabocas con el operador logístico designado por iNNpuls Colombia.

14. Es posible conocer el foco de la propuesta de innovación, ¿lo tiene establecido la entidad, lo propone el oferente? ¿estos serán el mismo en las 8 regiones o cada región maneja un enfoque de temática diferente?

Respuesta: En el numeral 1.13.2. se plantea la definición técnica de innovación entendida como la introducción de un producto (bien o servicio) o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas.

El proponente será encargado de presentar y acordar con el equipo designado por INNPULSA COLOMBIA, el levantamiento del diagnóstico regional, las temáticas a abordar por región, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1. condiciones técnicas y alcance del objeto.

15. ¿Solicitamos a la entidad indicarnos qué tipo de herramientas tendrá el proponente a disposición en caso de que sea seleccionado, ejemplo si se dispondrán de pantallas o proyectores, se realizara en salones de eventos, hoteles, colegios, auditorios o salones comunitarios?

Respuesta: El apoyo de iNNpuls Colombia, tal como se plantea en el numeral 2.2.3. se enfoca en:

Recurso	Descripción
Operador logístico	INNPULSA COLOMBIA A TRAVÉS DE SU OPERADOR LOGÍSTICO suministrará una estación de café permanente, será el encargado de gestionar los pasabocas, los recursos audiovisuales para proyección (si así se requiere) tales como: video <i>beam</i> , y sonido.
Locación	De manera conjunta INNPULSA COLOMBIA y el proponente se encargarán de encontrar el mejor espacio para la realización de las sesiones.



Articulación con agentes y entidades del ecosistema

INNpulSA COLOMBIA se encargará de establecer contacto y posible gestión de alianzas con instituciones del ecosistema para la consecución de espacios, bases de datos, entre otras logísticas que se requieran.

16. ¿La entidad ya tiene dispuesto en que regiones se harán las ocho (8) sesiones? en caso de que si, quisiéramos saber en cuales y que cronograma manejaría.

Respuesta: Tal como se plantea en la NOTA del numeral 2.2.1, en la alineación con iNNpulsa Colombia se informará cuáles son las regiones y ciudades donde se llevarán a cabo las sesiones de Héroes Talks.

17. ¿La entidad tiene manual de manejo de marca para esta actividad?, en caso de que si, agradecemos sea compartido.

Respuesta: De acuerdo con la definición técnica de LOOK AND FEEL: Para efectos de esta invitación será el estilo, imagen o diseño y ambientación a implementar de los espacios para las sesiones de Héroes Talks, con el fin de transmitir la identidad de la herramienta y generar a su vez una imagen definida de la misma. Y de acuerdo a lo planteado en el numeral 2.1. el proponente deberá realizar el diseño de las piezas digitales a utilizar, diseño y producción del look and feel de cada espacio donde se realizarán las sesiones; además será el encargado de los montajes de los eventos.

18. ¿Dentro de la propuesta metodológica es necesario relacionar el listado de los posibles expositores?

Respuesta: En el numeral 2.2.1. alineación con iNNpulsa Colombia, se describe que en ese punto se definirá el listado de posibles expertos para cada una de las sesiones, de acuerdo con las temáticas que se acordarán para cada sesión de Héroes Talks.

19. ¿Las mentorías se pueden realizar tanto de manera virtual como de manera presencial?

Respuesta: De acuerdo con las definiciones técnicas, las mentorías son un espacio de interacción entre consultores expertos en diversas temáticas y emprendedores seleccionados por iNNpulsa Colombia, en los que, a través de conversaciones, se generarán intercambio de experiencias y cortas mentorías. La conexión se genera entre emprendedores y expertos que brindarán mentorías uno a uno.

Adicional a esto, el proponente deberá realizar el desarrollo metodológico y fichas de soporte para llevar a cabo al menos 20 mentorías personalizadas a emprendedores por región. Dichas mentorías serán desarrolladas por los tres (3) expertos nacionales/internacionales y regional un experto del equipo proponente y al menos tres (3) mentores de la región gestionados conjuntamente entre INNpulSA COLOMBIA y el



proponente. Estas mentorías serán dadas el mismo día de la sesión de Héroe Talks con la metodología propuesta por el proponente.

20. ¿Hay un mínimo de intensidad horario para la realización de las mentorías?

Respuesta: El desarrollo de la metodología para llevar a cabo las mentorías que se realizarán en cada sesión, será presentado en la propuesta metodológica por parte del proponente. Y de la misma manera, se debe tener en cuenta las especificaciones que se plantean en el numeral 2.1 condiciones técnicas y alcance del objeto.

21. ¿Los costos asociados de los auditorios para las realizaciones de las sesiones estarán a cargo del operador?

Respuesta: La búsqueda de locación para las sesiones de Héroe Talks, será tal como se plantea en el numeral 2.2.3. Apoyo de iNNpuls Colombia: De manera conjunta iNNpuls Colombia y el proponente se encargarán de encontrar el mejor espacio para la realización de las sesiones.

22. Aclarar cómo se debe diligenciar en el anexo 2 Experiencia del proponente la columna "No. de cargos objeto de estudio"

Respuesta: Por favor no tener en cuenta la casilla denominada "No. De cargos objeto de estudio".

23. En el numeral "3.1 REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO" apartado "Quienes pueden ser proponentes" indica: "Las propuestas se pueden presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos de Referencia y en la ley: Individualmente, por personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia, que se encuentren debidamente constituidas con mínimo cinco (5) años de constitución, previamente a la fecha de apertura de esta Invitación, y su objeto social debe guardar relación directa con la actividad a contratar" Teniendo en cuenta lo anterior, solicito sea modificada al termino mínimo de Tres (3) Años de constitución, ya que es un tiempo en el cual el proponente puede demostrar su idoneidad y experiencia relacionada con el objeto social de la presente invitación, así mismo esto garantizara la pluralidad de proponentes y la transparencia en el proceso. Es claro que la entidad requiere proponentes que tengan una antigüedad en el mercado mínima que de alguna manera den seguridad para el cumplimiento de posible contrato, ya que no es la misma circunstancia contratar con una empresa recién creada, que una constituida y que se ha mantenido vigente en el mercado durante varios años. Sin embargo, la antigüedad en el mercado o constitución de una sociedad no es un factor que determine o no el cumplimiento de un contrato ya que tal circunstancia es



meramente una posibilidad, para tal efecto la ley establece otros factores como la capacidad financiera, experiencia entre otros.

Respuesta: No es procedente su solicitud, se mantiene lo establecido en el numeral 3.1 de los términos de referencia.

24. En el numeral 3.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE “El proponente deberá demostrar experiencia en implementación de estrategias y/o actividades asociadas al objeto de esta invitación durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación.” Solicitamos se amplíe la experiencia a: programas de formación y/o capacitaciones y/o talleres y/o conferencias y/o foros educativos y/o seminarios que contengan metodologías innovadoras, lo anterior teniendo en cuenta que estas actividades se encuentran relacionadas con el objeto de la presente invitación, ya que su objeto se centra en la capacitación, esto permite mayor pluralidad de proponentes.

Respuesta: No es procedente su solicitud, se mantiene lo establecido en los términos de la invitación, la experiencia relacionada con el objeto de la convocatoria será valorada en la habilitación y posteriormente en la evaluación.

25. ¿Un empresario puede ser considerado como experto?

Respuesta: En el numeral 2.2.1. alineación con innpuls Colombia, se determina que se definirá el perfil y listado de los posibles expertos temáticos. De la misma manera, es responsabilidad del proponente identificar, contactar e invitar a los expertos a las sesiones según temáticas elegidas y se acordarán con el equipo designado por INNPULSA COLOMBIA.

26. Acerca de los expertos, o ¿Pueden los expertos temáticos ser los mismos en todas las ciudades o se requieren que cambien en función del diagnóstico y contexto regional?

Respuesta: Estas situaciones serán definidas en la Alineación con INNPULSA COLOMBIA de acuerdo con el numeral 2.2.1 de los Términos de la Invitación.

27. Acerca de la convocatoria, o ¿Como se comparte la responsabilidad de la convocatoria de los asistentes a cada evento con los aliados? ¿Hasta dónde va la responsabilidad del proponente?

Respuesta: La responsabilidad del proponente seleccionado es apoyar en la convocatoria de asistentes con aliados estratégicos que el proponente conozca del ecosistema de emprendimiento e innovación, tal como se plantea en el numeral 2.1. condiciones técnicas y alcance del objeto.



28. ¿A qué tipo de "piezas digitales" se refiere la convocatoria para la difusión del evento? (ej. banners o GIF o videos cortos)

Respuesta: El proponente deberá presentar el diseño y producción del look and feel de Héroes Talks, así como la respectiva producción de la decoración de los espacios y material informativo o didáctico y las piezas digitales. Para cada sesión de Héroes Talks el proponente deberá diseñar mínimo cinco (5) piezas digitales, para la difusión del evento teniendo en cuenta el look and feel que presentes en la propuesta metodológica.

29. Acerca de la producción, o En la invitación se menciona que "El diseño y producción del look and feel de Héroes Talks, así como la respectiva producción de la decoración de los espacios y material informativo o didáctico que se le entregará a cada participante debe ser incluido en la presente propuesta." (Pág. 19).

Respuesta: El diseño y producción del look and feel de Héroes Talks, así como la respectiva producción de la decoración de los espacios y material informativo o didáctico que se le entregará a cada participante debe ser incluido en la presente propuesta tal como se plantea en el numeral 2.2.3. La presentación de la metodología con componentes creativos e innovadores, será tenida en cuenta en la evaluación de la propuesta técnica metodológica, tal como se plantea en el numeral 4.1.

30. ¿Qué se entiende y espera por la "producción de la decoración de los espacios y material informativo o didáctico"? (ej . Pendones, volante, escenario)

Respuesta: La producción de la decoración será parte del LOOK AND FEEL el cual se entiende para efectos de esta invitación como el estilo, imagen o diseño y ambientación a implementar de los espacios para las sesiones de Héroes Talks, con el fin de transmitir la identidad de la herramienta y generar a su vez una imagen definida de la misma. La presentación de la metodología con componentes creativos e innovadores, será tenida en cuenta en la evaluación de la propuesta técnica metodológica, tal como se plantea en el numeral 4.1.

31. ¿Existe la posibilidad de gestionar recursos adicionales para el kit de herramientas y el material de trabajo que se debe compartir con los asistentes?

Respuesta: El presupuesto destinado por INNPULSA es el detallado en el numeral 2.4, el cual incluye todos los costos y gastos en que deba incurrir el proponente seleccionado para la ejecución del contrato.

32. ¿Se puede incluir espacios de muestras de emprendedores (pequeña) y/u otros actores privados?



Respuesta: De acuerdo con el numeral 2.1. en la Nota 1: El proponente está en libertad de proponer cualquier metodología que considere relevante siempre y cuando se alcancen los entregables mínimos planteados.

33. Con relación a la locación donde se llevarán a cabo las sesiones, en los términos de referencia se menciona lo siguiente “De manera conjunta INNPULSA COLOMBIA y el proponente se encargarán de encontrar el mejor espacio para la realización de las sesiones.” ¿El costo de la locación en cada una de las regiones es asumido por Innpuls Colombia o el proponente debe costearlo dentro del presupuesto?

Respuesta: La locación se gestionará conjuntamente entre el proponente e iNNpuls Colombia, con los diferentes aliados del ecosistema de emprendimiento e innovación de las regiones que se priorizarán.

34. Con relación a la Metodología que debe presentar el proponente, dentro de los términos de referencia se establece: 3.4. PROPUESTA METODOLÓGICA El proponente deberá especificar la metodología que empleará para el desarrollo del contrato y las herramientas a emplear para cumplir el objetivo del proyecto como mínimo lo indicado en el alcance del objeto y que contenga lo relacionado a continuación: a. Diagnóstico regional: En esta fase se espera que el proponente realice un diagnóstico regional en donde se tengan en cuenta: - Mapeo de Instituciones y actores claves del ecosistema de emprendimiento e innovación. -Identificación de las principales problemáticas/retos que enfrentan en la región o sectores en los que se deba trabajar en cuanto a emprendimiento, innovación y desarrollo productivo. Solicitamos a Innpuls determinar las regiones para que la metodología presentada en la propuesta pueda satisfacer este requerimiento, o aclarar si el análisis regional a presentar en la metodología puede ser en regiones a elección del proponente.

Respuesta: Tal como se plantea en la NOTA del numeral 2.2.1, en la Alineación con iNNpuls Colombia se informará cuáles son las regiones y ciudades donde se llevarán a cabo las sesiones de Héroe Talks.

35. ¿Con relación a la convocatoria a realizar para las sesiones, como será el mecanismo de estas? Innpuls pondrá a disposición sus canales de comunicación? Innpuls que frentes quisiera impactar para esta convocatoria, ejemplo: ¿redes sociales, radio, televisión, etc.?

Respuesta: En la alineación con iNNpuls Colombia, numeral 2.2.1. se definirán los mecanismos de convocatoria: el sistema de levantamiento de bases de datos, reuniones y participación de aliados del ecosistema y cómo se realizará la convocatoria en general.



36. ¿La duración de los contratos para acreditar la experiencia mínima puede ser cualquiera, o su suma debe ser de 4 años?

Respuesta: La experiencia mínima habilitante es solicitada en número de contratos o proyectos realizados no en años, por lo tanto, El proponente deberá presentar mínimo cuatro (4) certificaciones o actas de liquidación de contratos ejecutados donde se evidencie la experiencia requerida, esta experiencia debió ser adquirida en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación.

37. ¿Con relación a la experiencia que da puntos adicionales, 1, 2, 3 o 4 años, como puede ser certificada? La duración de los contratos adicionales puede ser cualquiera que se haya desarrollado durante 1, 2, 3 o 4 años más o debe abarcar específicamente 1, 2, ¿3 o 4 años más?

Respuesta: La experiencia solicitada como criterio de evaluación será tenida en cuenta en años, es decir El proponente deberá presentar certificaciones o actas de liquidación de contratos ejecutados donde se evidencia el tiempo requerido para otorgarle puntaje.

38. ¿La evaluación económica, para la asignación de puntaje se realizará a todo costo es decir incluyendo impuestos y demás o antes de IVA?

Respuesta: De acuerdo al numeral 3.5. la Propuesta económica deberá cubrir todos los gastos en los que incurra el Proponente, incluyendo traslados, manutención, gastos de viajes, tiquetes aéreos, IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos cualquier otro para el cumplimiento del objeto de la invitación.

La presente se publica el treinta (30) de abril de 2019 en la página web www.innpulsacolombia.com

FIDUCOLDEX – UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL

